

AMNISTÍA INTERNACIONAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

Índice AI: AMR 41/046/2012
26 de junio de 2012

México: Candidatos presidenciales responden con compromisos vagos e insuficientes a Amnistía Internacional

Los compromisos en materia de derechos humanos hechos por la y los candidatos presidenciales ante Amnistía Internacional distan mucho de constituir una política decisiva en pro de los derechos humanos para la próxima administración.

Enrique Peña Nieto, Gabriel Quadri de la Torre y Josefina Vázquez Mota respondieron a una carta pública de Amnistía Internacional que les urgió a reflexionar sobre temas claves para el respeto, promoción y garantía de los derechos humanos. La organización lamenta que hasta ahora no haya recibido respuesta de Andrés Manuel López Obrador.

La carta de Amnistía Internacional solicitó a la y los candidatos a comprometerse a implementar varias recomendaciones sobre temas prioritarios de derechos humanos. Con el fin de recibir información clara y precisa acerca de las políticas públicas en materia de derechos humanos que implementará su gobierno futuro. La organización pidió a los candidatos ir más allá de la retórica en favor de los derechos humanos, y hacer compromisos concretos y detallados.

Amnistía Internacional acoge con satisfacción el hecho de que la mayoría de los candidatos respondieran. Sin embargo, hubo una falta de compromisos claros en las respuestas sobre la mayoría de los temas claves. La organización espera que esta falta de claridad no refleje la falta de voluntad política por parte de la y los candidatos para establecer los derechos humanos como un eje central de las políticas del Estado. Esa voluntad política es fundamental para hacer de los derechos humanos una realidad, y no solo una retórica conveniente.

De los aspectos positivos de las respuestas, la organización destaca el compromiso del Lic. Peña Nieto de “respetar plenamente lo resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación e impulsar las reformas legales necesarias” para limitar el fuero militar en casos de violaciones de derechos humanos cometidas por militares. A su vez, el Lic. Quadri de la Torre se comprometió a “una reforma penal y judicial para acabar con el clima de violencia que vive el país”. Asimismo, la organización acogió con beneplácito el compromiso de la Lic. Vázquez Mota de implementar “rigurosamente la reforma constitucional en materia de derechos humanos y promover las legislaciones secundarias”.

Sin embargo, los candidatos no tocaron con seriedad el tema de acabar con la impunidad para funcionarios públicos implicados en violaciones de derechos humanos, sea por acción u omisión. Ninguno de los candidatos abordó el tema de la desaparición forzada y el arraigo, o de la impunidad relacionada a crímenes cometidos durante la ‘guerra sucia’ de los años 60, 70 y 80. Ninguno de los candidatos reconoció el derecho a la consulta y el consentimiento previo, informado y libre de los pueblos indígenas en relación con proyectos llevados a cabo en sus territorios.

Los candidatos no elaboraron adecuadamente su política para garantizar la protección de los derechos de las personas migrantes y las mujeres. La labor de los periodistas y defensores de derechos humanos y su protección no fue suficientemente asumida y garantizada. Ninguno de los candidatos se comprometió a la ratificación del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ni al apoyo a la aprobación e implementación eficaz de un Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas.

Sin embargo, Amnistía Internacional destaca que las respuestas recibidas establecen un marco importante por parte de los tres candidatos que respondieron. Después de las elecciones, la organización buscará claridad acerca de los pasos que va a tomar la nueva administración para cumplir con las recomendaciones anteriormente señaladas y los compromisos asumidos por su parte para fortalecer la protección y promoción de los derechos humanos en México.

En la eventualidad de que el candidato restante, Andrés Manuel López Obrador, haga llegar su respuesta, Amnistía Internacional también la dará a conocer en el momento adecuado.

Información adicional

Amnistía Internacional envió a principios de junio una carta a la y los candidatos a la presidencia de la República que incluía una serie de recomendaciones sobre varios temas. Entre estos temas estaba la implementación de una política de seguridad ciudadana que garantice la protección de los derechos humanos, el combate de la discriminación y la desigualdad para grupos y personas vulnerables, la garantía de la seguridad y protección para periodistas y personas defensoras de los derechos humanos y la garantía de que el Estado mexicano cumpla con sus obligaciones internacionales de derechos humanos.

Se puede encontrar un documento con las tres respuestas de la y los candidatos en:

<http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR41/045/2012/es>